



PRIMAVERA
Comuna moderna

TIERRA DEL FUEGO
CHILE



CERTIFICADO N° 380/

Quien suscribe certifica que con fecha 08 de octubre del año dos mil quince, en la sesión ordinaria N° 103, mediante el acuerdo N° 380, Con el voto a favor del Alcalde y el de los Concejales y Concejales presentes, el Concejo Municipal de Primavera, aprueba por unanimidad la priorización de los proyectos presentados de la siguiente manera:

- 1.- Mejoramiento de puntos limpios Ruta 257-CH y 259-Y
- 2.- Construcción camping municipal, Cerro Sombrero.

Se extiende el presente certificado para ser archivado en la Secretaría Municipal de esta entidad edilicia.

CRISTINA VARGAS VIVAR
Secretaria Municipal